

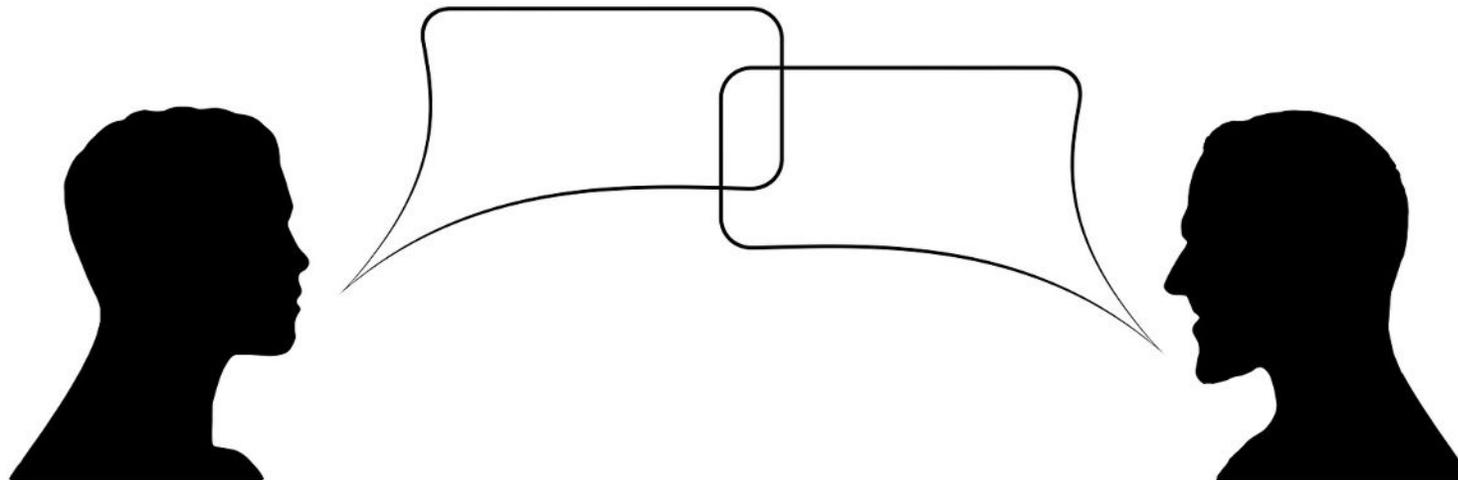


Labra Tu Futuro  
Empleo Joven

Formación para Emprender y Mejorar  
la Empleabilidad de Jóvenes del Medio Rural



# Taller Búsqueda de empleo presencial



[labratufuturo@aytojerez.es](mailto:labratufuturo@aytojerez.es)



En este taller vamos a tratar tres temas fundamentales para la participación en ofertas de empleo:

- El proceso de selección de personal. .... ¿En que consiste?. ¿En que fases participa mi candidatura?
- La entrevista de selección. .... ¿Como afrontarla?
- La inscripción en los servicios públicos de empleo..... ¿Como acceder a las ofertas y programas que gestionan las administraciones?.



# ➔ 1.-Proceso de selección de personal

La selección de personal que podemos definir como “la búsqueda de los candidatos más adecuados para un puesto de trabajo, de los disponibles en el momento”. La gestionan empresarios que contratan, encargados y directivos, así como técnicos especializados en selección.

Este proceso conlleva gasto de recursos técnicos, de tiempo y en ocasiones económicos.



Las fases del proceso, por el que todas las personas que nos hemos incorporado al mercado de trabajo hemos pasado, son:

### 1.1- Análisis del puesto requerido por parte de la empresa.

Todos los procesos de selección parten de la detección por parte de la empresa de la necesidad de incorporar a un trabajador. Tras revisar las funciones a realizar realizan un “perfil ideal” de la persona que debe cubrirlo.



## 1.2- Reclutamiento de candidaturas.

Las empresas inician la búsqueda de candidatos a través de distintas fuentes o canales: inserción de anuncios en portales de empleo, solicitud de candidatos a servicios públicos de intermediación, inserción de anuncios en redes sociales, colocación de carteles, y en todos los casos comunicación a los trabajadores de la empresa y contactos (boca a boca).

Cuando la empresa dispone de candidaturas en su banco de datos (autocandidaturas) no suele publicitar la oferta.



### 1.3- Recepción de candidaturas y preselección.

Las empresas suelen establecer un plazo límite para recibir las candidaturas, por lo cual es importante inscribirse en la oferta cuanto antes.

La preselección consiste en aplicar un filtro basado en el análisis del currículum utilizando los criterios de requisitos mínimos (titulación, experiencia, certificados profesionales, etc.).



## 1.4- Pruebas de selección

Para analizar el grado de competencias y habilidades (relacionadas con el puesto) que tienen los candidatos preseleccionados, se suelen aplicar las pruebas selectivas:

Tipos de pruebas		
Pruebas profesionales	Aquellas que evalúan conocimientos propios de una profesión.	Pruebas y exámenes profesionales. Cuestionarios técnicos. Ejercicios de simulación. Etc.
Pruebas psicotécnicas	Sirven para evaluar el potencial del candidato.	Inteligencia general. Razonamiento abstracto. Numéricas. Espaciales. Mecánicas. Capacidad verbal. Capacidad sensorial. De personalidad. Etc.
Dinámicas de grupo	Evalúan el comportamiento de un candidato dentro de un grupo.	<b>SIMULACIONES</b> Situaciones "reales". Situación dual. Situaciones de grupo.



## 1.5- La entrevista de selección.

Por entrevista de selección se entiende el momento, situación o técnica, que se utiliza para recopilar información de un candidato en un proceso selectivo contrastando la obtenida a través de otros medios (currículum).

Es la técnica más utilizada y por ello va a ser analizada en profundidad más adelante.



## 1.6- Valoración de los candidatos y toma de decisión.

Para valorar las diferentes candidaturas los empresarios comparan varios candidatos. Del análisis de toda la información disponible (tanto la que acerca al perfil como la que le aleja) la empresa suele tomar una decisión que consiste en priorizar o jerarquizar a las personas que participan.

En ocasiones se puede volver a la fase anterior de entrevista para completar lagunas informativas.



## 1.7- Contratación.

Proceso en el cual la empresa ofrece el puesto, y por otro lado el trabajador acepta las condiciones.

## 1.8-Incorporación y seguimiento.

Fase en la cual el trabajador se incorpora y adapta al empleo, estableciéndose un periodo de prueba en el cual la empresa valora el rendimiento de la persona incorporada.



## → 2.-¿Como afrontar la entrevista de selección?

La entrevista de selección puede adoptar diferentes formatos

- Directiva/no directiva/mixta
- Distendida/normal/choque.
- Individual/grupal

En todos los casos, es un momento de comunicación en el cual debemos responder a las cuestiones que nos plantee la empresa con la mayor asertividad posible.



## 2.1- Preparación de la entrevista de selección.

Cuando nos convocan a una entrevista de selección debemos obtener la máxima información disponible de la oferta de empleo (¿que profesional buscan?).

El paso siguiente es analizar si nuestro perfil se distancia del que busca la empresa y en ese caso buscar argumentos que nos ayuden a reformular la situación.



Nunca está de mas revisar con carácter previo las preguntas más frecuentes en las entrevistas:

*Hábleme acerca de usted . Háblame de su experiencia en este tipo de trabajo. ¿Por qué quiere trabajar aquí? . ¿Qué sabe acerca de nuestra empresa? . ¿Qué le atrae de ella?. ¿Por qué dejó su último empleo? . ¿Por qué se le despidió en su última empresa? .¿Qué opina de las personas que dirigen las empresas en las que ha trabajado? . ¿Cuáles son sus principales cualidades?. ¿En qué piensa que tiene peor preparación?.¿Qué piensa que puede usted aportar a la empresa? .Describase en cinco palabras*





## 2.2- Fases en las entrevistas:

- Saludo.
- Charla introductoria (Información del puesto)
- Revisión del perfil del candidato y cuestiones relativas a las capacidades a desplegar en el puesto ofertado.
- Cierre y despedida (¿Preguntas por parte del candidato?).



## 2.3- Errores comunes a evitar en una entrevista:

- Llegar tarde a la entrevista, llegar con una hora de anticipación o ir acompañado .
- Falta de preparación de la entrevista... improvisación, desconocimiento del entorno de la oferta.
- Acudir con la estrategia de “vender” y “persuadir” de que somos la persona más idónea para el puesto
- Falta de colaboración con entrevistador/a: Negativa a responder a algunas preguntas, monosílabos, mirar el reloj..



- Falta de cortesía, de tacto, de “saber estar”... tono arrogante, críticas a anteriores experiencias.
- Interesarse en la primera entrevista, sólo por el salario y las vacaciones...
- Falta de control emocional (temblor emocional, tartamudeo, agitarse, tocarse continuamente la cara...)
- Motivación poco clara por el puesto, falta de entusiasmo: Es importante realizar comentarios que denoten interés.
- Deficiente expresión verbal (voz, vocabulario, empleo de vulgarismos, tacos...)



- Falta de madurez personal (resentimiento, conflictividad, dificultad para ajustarse al ambiente empresarial, incapacidad para llevarse bien con la gente...)
- Actitud defensiva ante los factores menos favorecedores del currículo y/o del pasado.
- Carencia de objetivos profesionales concretos y razonables
- No plantear preguntas sobre el trabajo y sobre la empresa (o plantearlas mal)
- Agresividad excesiva, o actitud demasiado pasiva, lo adecuado ser asertivo.



## 2.4- Estilos comunicativos a adoptar durante las entrevistas:

### Pasivo (pasivo-agresivo).

Escasas respuestas, silencios abundantes. Conductas no verbales de inhibición: evitación de mirada, postura cerrada, volumen de voz bajo, movimientos nerviosos, tartamudeo, habla vacilante... Suele ser un indicador de ansiedad y baja autoestima que limita las posibilidades de éxito.



## Agresivo:

Se manifestará con un volumen de voz elevado, habla tajante, cara tensa, postura que invade el espacio del otro. El entrevistado lleva la contraria al entrevistador, llegando incluso a criticarle. La consecuencia es establecer un mal clima de entrevista y la pérdida del objetivo de alcanzar el puesto de trabajo.



## Asertivo:

Es el estilo más adecuado para una entrevista de trabajo, ya que supone expresar directamente nuestras necesidades, opiniones, sentimientos, sin coartar la expresión del interlocutor. Podemos comunicar directamente al entrevistador/a que estamos interesados por el puesto de trabajo, sin pudor, ni falsos miedos. Es un estilo que favorece el clima comunicativo. Reduce la ansiedad, mejora la autoestima, y la comunicación de nuestros logros.



## ➔ 3.- La inscripción en los servicios públicos de empleo: Servicio Andaluz de Empleo (SAE)

La demanda de empleo es la solicitud de un puesto de trabajo que realiza una persona desempleada o trabajadora ante una Oficina de Empleo de su Comunidad Autónoma. Una vez inscrito en el servicio de empleo, se podrá acceder a recursos sobre orientación, inserción, programas comunitarios, autoempleo o formación, entre otros.



Para llevar a cabo tu inscripción como demandante debes pedir cita previa en tu oficina de empleo.

<https://ws054.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/web/citaprevia/public/>

Te damos la bienvenida al servicio de cita previa de las oficinas de empleo de Andalucía  
Elige cómo quieres acceder

AVISO: El servicio de cita previa no funciona con Internet Explorer 8 o inferior. Por favor utilice Internet Explorer 9 o superior, Chrome o Firefox.

**IMPORTANTE**

Ya puedes solicitar cita previa con tu oficina de manera presencial o telefónica, excepto para acreditar la BAE o realizar la primera inscripción, en cuyos casos la cita será siempre presencial.

Recuerda que si la cita es telefónica, el personal técnico de la oficina de empleo se pondrá en contacto contigo para atenderte en las gestiones y trámites que necesites. El teléfono al que te llamarán es el que consta en tu demanda de empleo y lo puedes consultar o modificar en el apartado "Demanda de Empleo" de esta web.

Si la cita es presencial, procura acudir a tu oficina de empleo sin compañía y no antes de 5 minutos de la hora señalada. Así evitarás esperas y confluencia con otras personas usuarias.

¿Tienes dudas? contacta con nosotros a través de este formulario:  
<https://juntadeandalucia.es/organismos/bae/consultas.html>

Mediante NIF/NIE y fecha de nacimiento

Acceder

Características y requisitos

- SOLO permite solicitar cita previa.
- NO permite gestiones avanzadas como consultar, modificar o cancelar citas.

Mediante usuario y clave o certificado electrónico

Acceder

Características y requisitos

- Para acceder a este servicio, debes tener un usuario del Área de Gestión, cuya identidad haya sido comprobada y validada por el Servicio Andaluz de Empleo.
- Mediante este acceso podrás solicitar cita previa y realizar gestiones avanzadas como consultar, modificar o cancelar citas.



Si no puedes realizar la inscripción por Internet, pide cita previa para atención telefónica con la oficina de empleo.

- A través de la web
- A través de la AppSAE
- Llamando al Call Center 955 625 695, en horario de 8:00 a 20:00 horas

Te llamarán el día y la hora que hayas seleccionado, al número que tengas registrado en tu demanda de empleo.



Desde el apartado de **demandantes** de la web del SAE, puedes acceder a múltiples Servicios.

## AppSAE

- Descarga nuestra APP y realiza las gestiones a través de tu móvil.

## Ofertas de empleo

- Busca y consulta anuncios de empleo
- Crea alertas de empleo

## Recursos del SAE en el territorio

- Selecciona un recurso y localiza su dirección

## Recuperar contraseña

- Solicita nueva contraseña para acceder al Área de Gestión

## Gestiones de la demanda de empleo

- Renueva o reinscribe tu demanda
- Modifica tu demanda
- Imprime tu comprobante de renovación

## Agenda

- Mis anuncios de empleo
- Mis currículum publicados
- Mis alertas de empleo
- Mis mensajes

## También te puede interesar

- Red Andalucía Orienta
- Cursos de formación profesional para el empleo
- Red EURES: trabajar en Europa

## Tu currículum

- Completa tus datos profesionales
- Crea y actualiza tu currículum
- Publica tu currículum

## Cita previa

- Pide cita en tu oficina de empleo

## Avisos

- Consulta las paradas programadas en el Área de Gestión



Labra Tu Futuro  
Empleo Joven

# MUCHAS GRACIAS

[labratufuturo@aytojerez.es](mailto:labratufuturo@aytojerez.es)



**Ayuntamiento de Jerez**

Reactivación económica, Captación de  
inversiones, Educación y Empleo

<https://www.jerez.es/emprendimiento/formacion/labratufuturo/>